ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO 604 DE 2020 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL CON NIT 899.999.061-9, Y FULL SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S CON NIT 900.265.299-7

Entre los suscritos, **JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.703.083 de Bogotá, en su calidad de **ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL**, de la Secretaría Distrital de Gobierno, cargo para el cual fue nombrado mediante Decreto No. 240 del 01 de julio de 2021 y posesionado según Acta No. 165 del 8 de julio de 2021, nombrado en un empleo de libre nombramiento y remoción por la **ALCALDESA MAYOR DE BOGOTA, D.C**, quien actúa en nombre del Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal, en virtud de la delegación de la capacidad de contratar efectuada por la Secretaría Distrital de Gobierno mediante Resolución No. 240 de fecha 01 de Julio de 2021; con base en lo dispuesto en el Decreto Ley 1421 de 1993, el artículo 12 la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 110 del Decreto 111 de 1996, el artículo 60 del Decreto Distrital 854 de 2001 y el Decreto 1082 de 2015 quien para efectos de este documento se designará como **EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL,** de una parte, y por la otra, **FULL SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S**, Persona Jurídica con **Nit. No. 900.265.299-7**, representada legalmente por **CLAUDIA PATRICIA FRANCO ALGECIRA**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No.52.447.554 de Bogotá, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido liquidar el Contrato de Suministro No 604 de 2020, suscrito por las partes el día 22 de diciembre de 2020 de conformidad con lo ordenado por los artículos 60 de la Ley 80 de 1993, artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 217 del Decreto 019 de 2012; liquidación que plasmamos de la siguiente forma:

1. **OBJETO DELCONTRATO:** CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES, EN EL MARCO DE LOS ESCENARIOS DE RIESGO CARACTERIZADOS EN EL PLAN LOCAL DE GESTIÓN DE RIESGOS DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO 604 DE 2020 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL CON NIT 899.999.061-9, Y FULL SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S CON NIT 900.265.299-7

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	04 MESES
FECHA ACTA DE INICIO	08 ENERO DE 2021
PRÓRROGA No.1	PRORROGAR EL PLAZO HASTA EL 07 JULIO 2021.
PRÓRROGA No.2	PRORROGAR EL PLAZO HASTA EL 07 AGOSTO 2021.
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	7 DE AGOSTO DE 2021

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	**REGISTRO PRESUPUESTAL NUMERO**	**FECHA**	**VALORES**
VALOR CONTRATO	1795	23/12/2020	$ 70.000.000
ADICIONES	No Aplica	No Aplica	No Aplica
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 70.000.000
VALOR EJECUTADO EFECTIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (PERIODOS EFECTIVAMENTE LABORADOS O PRODUCTOS EFECTIVAMENTE ENTREGADOS)			$ 68.259.969
VALOR GIRADO SEGÚN ESTADO DE CUENTA EXPEDIDO POR EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO			$ 35.143.796

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO 604 DE 2020 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL CON NIT 899.999.061-9, Y FULL SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S CON NIT 900.265.299-7

ADMINISTRATIVA Y FINANCIERO DE LA ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 33.116.173
SALDO SIN EJECUTAR A FAVOR DE LA ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL	$1.740.031

**Según Estado de Cuenta, expedido el 14 de octubre del 2021, por el Área de Gestión del Desarrollo- Administrativa y Financiero de la Alcaldía Local de San Cristóbal, el cual hace parte integral de la presente Liquidación.*

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

EL SUPERVISOR manifiesta que **EL CONTRATISTA** cumplió a entera satisfacción con el objeto y las obligaciones del Contrato No 604 de 2020 del 22 de diciembre de 2020, para lo cual certifica el recibido a satisfacción del mismo, correspondiente al valor ejecutado, de acuerdo con los informes y soportes de ejecución presentados para cada periodo.

5. VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

EL SUPERVISOR certifica que **EL CONTRATISTA FULL SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S**, con NIT 900.265.299-7, quien suscribió el Contrato No 604 de 2020, cumplió a cabalidad con los pagos de aportes a la Seguridad Social Integral, durante el plazo de ejecución del mencionado Contrato, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y sus modificaciones, con

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO 604 DE 2020 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL CON NIT 899.999.061-9, Y FULL SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S CON NIT 900.265.299-7

base en la certificación emitida por el Representante Legal, para lo cual se anexa la misma debidamente firmada.

6. PAZ Y SALVO:

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato y firmada la presente liquidación las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, o una vez se hayan cancelado los saldos relacionados en el numeral 3 Estado Financiero.

7. Con la presente liquidación, se deja constancia que el valor del contrato se ejecutó por un valor de **SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 68.259.969)** y se ordena pagar a favor del contratista la suma de **TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO DIECISÉIS MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($33.116.173)**, y un saldo a liberar por **UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA MIL TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($ 1.740.031),** este monto no fue requerido en el plazo de ejecución del contrato.

8. OBSERVACIONES:

Para su constancia se firma en Bogotá, D.C. 04 NOV 2021

APOYO A LA SUPERVISIÓN	EL CONTRATISTA

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO 604 DE 2020 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL CON NIT 899.999.061-9, Y FULL SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S CON NIT 900.265.299-7

JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ AMARILLO PROFESIONAL DE APOYO	CLAUDIA PATRICIA FRANCO ALGECIRA REPRESENTANTE LEGAL FULL SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S

EL FONDO

JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

Funcionario o asesor	*Nombre*	*Vo.Bo*
Tramitado y proyectado por	*Juan Sebastián Rodriguez Amarillo*	
Reviso: Profesional de apoyo grupo de liquidaciones y pagos	*Monica Alejandra Escobar*	
Aprobó: Profesional de apoyo grupo de liquidaciones y pagos	*Jaime Orlando Reyes Guerrero*	